****

 **ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS**

**EXAMEN DE TRIBUTACIÓN\_II EVALUACIÓN IIT 2015**

APELLIDOS: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ NOMBRES: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MATRÍCULA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ PARALELO: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**COMPROMISO DE HONOR**

Yo,………………………………………………………………………………………………………………..al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora ordinaria para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.

***Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior.***

 **NÚMERO DE MATRÍCULA: …………..….………….. PARALELO:………………………..**

"Como estudiante de la FCSH me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".

 ***Firma de Compromiso del Estudiante***

**Tema 1.- Conteste verdadero (V) o falso (F) (1 pto c/u)**

**Resultado de Aprendizaje tipo F: Reconocer la necesidad de continuar aprendiendo a lo largo de la vida y tener la capacidad y actitud para hacerlo**

* 1. La adjudicación por liquidación de una sociedad es una transferencia con tarifa 0% de IVA ( )
	2. La venta de un bien inmueble es una transferencia con tarifa 12% de IVA ( )
	3. Los dividendos que recibe una persona natural residente en Ecuador por parte de una sociedad residente en Ecuador es ingreso gravable de impuesto a la renta en Ecuador ( )
	4. La base imponible del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) no incluye el valor del Impuesto al valor agregado ( )
	5. Las bebidas gaseosas gravan tarifa 12% de IVA y no gravan ICE ( )
	6. Los rendimientos financieros originados en la deuda pública son ingresos gravables ( )
	7. La depreciación de un equipo que es adquirido con la finalidad de realizar y fomentar una producción más limpia y tratar de eliminar la contaminación es un incentivo en un 50% adicional en la conciliación tributaria de una empresa ( )
	8. Entre otros, son bienes con tarifa 0% de IVA: La leche en estado natural, pan, sal, avena molida, libros, leche de almendras, enlatado nacional de atún, medicamentos. ( )
	9. Los gastos de gestión son deducibles máximo en el 3% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso. ( )
	10. El retención en IVA que realiza una Institución pública por la compra de un bien a un Contribuyente especial es del 1% ( )

**Tema 2.- Conteste las siguientes preguntas relacionados a los impuestos. (2 ptos c/u)**

**Resultado de aprendizaje tipo B: Comprender la responsabilidad ética y profesional.**

1. ¿De qué forma se calcula el factor de proporcionalidad para la utilización del crédito tributario de IVA de forma parcial?
2. Mencione 5 de los beneficiarios de la devolución del IVA
3. Señale 3 diferencias entre el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)
4. Indique 2 características principales de los paraísos fiscales
5. ¿Al salir del país, hasta qué monto puede una persona natural llevar en efectivo sin pagar el ISD?

**Tema 3.- Una PNNOLLC, con RUC 0925687975001 se dedica a la venta de vestimenta, docencia y exportador de sombreros de paja toquilla. Las transacciones son del mes de enero 2016. La declaración la realizará el día de hoy 03 de febrero 2016 (10 puntos)**

**Resultado de Aprendizaje tipo K: Analizar e interpretar la información financiera- contable de una empresa para una eficaz toma de decisiones.**

Las transacciones no incluyen impuestos.

1.- Pagó a una PNNOLLC por la limpieza de su local comercial en $150. Recibe factura.

2.- Contrató a un artesano calificado por la Junta Nacional de Defensa del Artesano para el pintado de su local en $200. Recibe factura.

3.- Pagó por los servicios prestados de una compañía para el mantenimiento de sus equipos por un valor de $600. Recibe Factura

4.- Vende 20 pantalones valoradas en $100 c/u a una Sociedad. Entrega factura.

5.- Adquiere muebles de oficina a la empresa PABLITO S.A. para uso de su local valorados en $2500. Recibe Factura

6.- Vende 100 camisetas a una persona natural obligada a llevar contabilidad en $180 c/u. Entrega factura

7.- Le devuelven 5 pantalones la siguiente semana al mismo precio que lo vendió c/u

8.- Realiza una donación al Municipio de Guayaquil de 100 camisas valoradas en $60 c/u

9.- Presta sus servicios de docencia en la Universidad “Tributaristas” donde facturó por $4000

10. Exporta 100 sombreros de paja toquilla a EEUU por un valor de $50 c/u

11. Compra la materia prima para realizar los sombreros de paja toquilla valorado en $100

12.- Realiza una donación a una Empresa Privada de 5 sombreros de paja toquilla valorada en $50 c/u

Determine la liquidación del IVA a pagar sus multas e intereses.

**Tema 4: Elaboración de Impuesto a la Renta Sociedades:**

**Resultado de Aprendizaje tipo K: Analizar e interpretar la información financiera- contable de una empresa para una eficaz toma de decisiones.**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |  |  |
| **EMPRESA DEDICADA A COMPRA VENTA DE PRODUCTOS MASIVOS S.A.** |
|  |  |  |  |  |  |  |
| INGRESOS |  $ 2.446.000,00  |
| COSTOS Y GASTOS |  $ 2.125.500,20  |
| UTILIDAD CONTABLE  |  $ 320.499,80  |
|  |  |  |  |  |  |  |
| **DETALLE DE INGRESOS Y GASTOS** |
|  |  |  |  |  |  |  |
| **INGRESOS** |
| VENTAS  |  $ 2.400.000,00  |
| UTILIDAD EN VENTA DE INMUEBLE NO FORMA PARTE DE SUS ACTIVOS |  $ 5.000,00  |
| UTILIDAD EN VENTA DE MAQUINARIA FORMA PARTE DE ACTIVOS |  $ 5.000,00  |
| DIVIDENDOS RECIBIDOS POR INVERSIÓN EN LA COMPAÑÍA ECUADOR |  $ 3.000,00  |
| INDEMNIZACIÓN DE SEGURO POR ACCIDENTE DE VEHÍCULO DE LA COMPAÑÍA  |  $ 2.000,00  |
| VENTA OCASIONAL DE UN TERRENO DE LA EMPRESA |  $ 5.000,00  |
| ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE |  $ 8.000,00  |
| DIVIDENDOS RECIBIDOS POR UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA NO PARAISO FISCAL |  $ 15.000,00  |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS MAYOR A UN AÑO |  $ 3.000,00  |
|  |  |  |  |  |  |  |
| **COSTOS Y GASTOS** |
| COSTO DE VENTA |  $ 1.900.000,00  |
| SUELDOS Y SALARIOS  |  $ 80.000,00  |
| GASTOS DE VIAJE |  $ 25.000,00  |
| GASTOS DE GESTIÓN  |  $ 23.000,00  |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS |  $ 40.000,00  |
| HONORARIOS PROFESIONALES |  $ 20.000,00  |
| GASTOS DE VENTAS |  $ 15.000,00  |
| INTERESES FINANCIEROS |  $ 6.000,00  |
| IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS |  $ 1.000,00  |
| DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS |  $ 10.500,00  |
| INTERESES Y MULTAS TRIBUTARIAS |  $ 2.000,00  |
| BAJA DE INVENTARIO |  $ 3.000,00  |

**DATOS ADICIONALES:**

Del total del costo de venta, no se encontraron los documentos que respaldan la adquisición de la mercadería avaluado por $5.600.

**De los sueldos y salarios se componen de la siguiente manera:**

* Sueldos y Salarios con aporte al IESS $65.000
* Sueldos y Salarios sin aporte al IESS $15.000

**Los gastos de viaje:**

* Gastos de viaje en el exterior respaldados con la liquidación del empleado por $10.000
* Gastos de viaje en el Ecuador respaldados con la liquidación del empleado por $10.000
* Gastos de viaje sin respaldo $5.000

**Honorarios Profesionales:**

* Honorarios profesionales pagados al exterior sin retención por $5.000
* Honorarios profesionales en el país $10.000
* Honorarios profesionales pagados al exterior con retención por $5.000

**La información respecto a los intereses es la siguiente:**

* Préstamo al exterior no registrado en BCE por un capital de $15.000 a una tasa del 25% anual.
* Préstamo al exterior registrado en BCE por un capital de $20.000 a una tasa del 7% anual; no se efectuó la retención.
* Préstamo entregado por una persona natural por un capital de $7.084 a una tasa del 12% anual.

.

**Depreciación de activos fijos:**

Depreciación anual de un vehículo cuyo costo AVALÚO es de $15.000 por un monto de $·5.000

Depreciación anual de una maquinaria cuyo AVALÚO es de $55.000 por un monto de $·10.500

**Baja de inventario:**

Está debidamente notarizada, con un firma del representante legal y bodeguero

La Compañía contrató empleados nuevos en el año de acuerdo a lo siguiente:

Enero: 4 empleados con un sueldo de $400 mensuales cada uno

Abril: 3 empleados con un sueldo de $560 mensuales cada uno

Junio: 2 empleados con un sueldo de $1000 mensuales cada uno

Salieron 3 empleados en el año.

Suponga que se cumplen todas las condiciones para obtener el beneficio de INE.

La compañía tuvo pérdidas tributarias años anteriores por $400.000 (No ha podido amortizar ningún valor hasta el momento)

La compañía NO desea reinvertir utilidades

**SE PIDE:**

Efectuar la conciliación tributaria según lo establece el art. 46 del reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno; tomar en cuenta el resto de disposiciones legales vigentes.



